LGAI TECHNOLOGICAL CENTER, S.A. (APPLUS+)

Dirección: Campus de la UAB Ronda de la Font del Carme, s/n; 08193 Bellaterra (Barcelona)
Norma de referencia**: UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**
Actividad: **Certificación de Producto**
Acreditación nº: **12/C-PR040**
Fecha de entrada en vigor: 12/09/2003

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 61 fecha 20/11/2026)

BLOQUE I

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Productos vegetales no transformados Productos vegetales transformados	Producción Integrada (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC.

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/entidades-acreditadas/confirmar-validez-de-la-acreditacion o haciendo clic **aquí**
Electronic Validation Code: 51w4s487Q4t8d198mZ
ENAC is signatory to the Mutual Recognition Agreements established within the European co-operation for Accreditation (EA) and Global Accreditation Cooperation Incorporated (GLOBAL ACI) (see www.enac.es).

BLOQUE II

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
1, 2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Plantas	GLOBALG.A.P. Reglamento General (Versión 6) Principios y Criterios IFA (Versión 6)
Frutas y hortalizas (productos frescos)	LEAF Marque Global Estándar (Versión 16)
	LEAF Marque Global Estándar (Versión 17)
Alimentos	BRC GLOBAL STANDARD FOR FOOD SAFETY (Versión 9)
	IFS Food (Versión 8)
Comercialización de productos alimentarios	IFS Broker (Versión 3.2)
Almacenamiento, transporte y distribución de productos alimentarios y no alimentarios	IFS Logistics (Versión 3)
• Carne • Productos cárnicos • Productos de la pesca • Productos de la pesca transformados • Productos lácteos • Huevos y ovoproductos • Productos compuestos • Otros productos de origen animal	R.D. 993/2014, de 28 de noviembre, por el que se establece el procedimiento y los requisitos de la certificación veterinaria oficial para la exportación. Protocolo de Certificación Revisión 4 (01/07/2023). Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

BLOQUE III

Reglamento (UE) 2024/1143 y posteriores modificaciones (productos cubiertos por el Anexo III)

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2, 3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Frutas, hortalizas, cereales frescos y transformados	Productos amparados por una DOP/IGP o con derecho a una mención de su origen (*)

(*) La entidad dispone de una Lista de Productos y Documentos Normativos (LPDN) a disposición de quien lo solicite, según se establece en la NT 52 de ENAC.

BLOQUE IV

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Cadena de Custodia Cultivos	GLOBALG.A.P. Reglamento General Cadena de Custodia (Versión 6) Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento CoC. Parte I: Cadena de Suministro (Versión 6)

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

1) **Auditoría S.C.**: Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
2) **Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
3) **Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
4) **Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.

Emplazamientos, desde los que se llevan a cabo o controlan actividades de certificación cubiertas por la acreditación de ENAC	
COMUNIDAD AUTÓNOMA / PAÍS	**PROVINCIA / MUNICIPIO**
Andalucía	Sevilla
Cataluña	Lleida
Comunidad de Madrid	Madrid-Leganés
Comunidad de Madrid	Madrid

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra. La presente acreditación está sujeta a modificaciones, suspensiones temporales y retirada.
Su vigencia puede confirmarse en https://www.enac.es/entidades-acreditadas/confirmar-validez-de-la-acreditacion o haciendo clic **aquí**
Electronic Validation Code: 51w4s487Q4t8d198mZ